

Barranquilla, 18 de julio de 2023

Doctor:

ALVARO JOSÉ REDONDO CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO (E)
CORMAGDALENA
Calle 93B No 17 – 25 Of.504.
Bogotá

Cordial saludo:

Respetuosamente me permito presentar a usted, con base en el perfil y con el lleno de los requisitos que anexo en la hoja de vida, oferta de servicios como Ing. Ambiental para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACION DE CORMAGDALENA.**

1. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución de las actividades a desarrollar durante este contrato es la Oficina Seccional Barranquilla, y donde lo requiera el jefe de la Oficina Seccional Barranquilla.
2. **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, contado a partir del registro de inicio de ejecución en la plataforma de Secop II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. **VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor total del contrato asciende a la suma global fija TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$39.000.000) INCLUIDO IVA

La forma de pago de los honorarios será de acuerdo con las actividades realizadas así:

- a) Un primer pago hasta por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 6.500.000), proporcional a los días efectivamente ejecutados en el mes de julio de 2023 incluidos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
- b) Cinco (05) pagos iguales mes vencido cada uno por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 6.500.000), incluidos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Me obligo a desarrollar las siguientes actividades:

- a) Formulación y seguimiento de proyectos e investigación relacionados con aspectos de tipo ambiental e hídrico sobre el Río Magdalena.

b) Adquisición y análisis de información Hidroambiental del Río Magdalena y su cuenca en el marco de estudios y actividades propias del Centro de Investigación de Cormagdalena.

c) Actividades de seguimiento y gestión de productos y requisitos del Grupo de Investigación, en la plataforma del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación, en el propósito de categorización del grupo de Investigación de Cormagdalena.

d) Análisis y procesamiento de información relacionada con la contaminación del agua, la reforestación, la regulación artificial de caudales, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales del Río y la cuenca, que sean de interés prioritario para la gestión de la corporación, para alimentar y gestionar el Plan Maestro de Manejo Integrado de la Cuenca.

e) Actividades de seguimiento y gestión documental, técnica y administrativa de los proyectos y actividades de análisis, estudios, conceptos u oficios encomendados al Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena.

f) Apoyo en el levantamiento y documentación de procesos y procedimientos del Centro de Investigación e Ingeniería de Cormagdalena, tendientes a mejorar el desarrollo de actividades y estructurar alternativas para formalizar mecanismos del quehacer científico de la Corporación.

g) Las demás que solicite el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.

Declaro que conozco el régimen de inhabilidades e incompatibilidades de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y no me encuentro inmerso en ninguna de sus causales.

Acredito la formación adquirida a través de los soportes anexos a mi hoja de vida.

Atentamente,



FREDDYS YOUNG VENERA
C.C 1.143.357.970